



2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2,1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN				
23	EL ROBLE Nº 859		ROL S.I.I. Nº 3408-33		
24	DE PROPIEDAD DE EDUARDO NAHUM AWAD				
25	RUT Nº 4.280.978-0	DOMICILIADO EN		EL ROBLE Nº 859	
26	REPRESENTANTE LEGAL				
27	RUT Nº	DOMICILIADO EN			
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS	77.760	Nº 65.156	AÑO	1992
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO				
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5º DE LA O.G.U.C.				
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION Nº 1835				
32	DE FECHA 06.09.05				
	2,2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L PROYECTO APROBADO				
33	2,3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE	--	M2		
34	2,4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es)				
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :				
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	HERNAN MATEO VEYL GALVEZ	RUT Nº	548.683-1	
36	CALCULISTA				
37	SUPERVISOR	JOHN PAUL CHAMBERLAIN MORENO	RUT Nº	9.098.160-9	
38	REVISOR INDEPENDIENTE				
39	CONSTRUCTOR				
40	INSPECTOR TÉCNICO				
41	Nota: SE RECEPCIONA HABILITACION DE OFICINA, BAÑO Y DESPENSA PARA OFICINAS Y BODEGA INOFENSIVA.				
	40,1				
42	PAGO DE DERECHOS	\$15.505.-	ORDEN DE INGRESO	0462021	FECHA 06.09.05

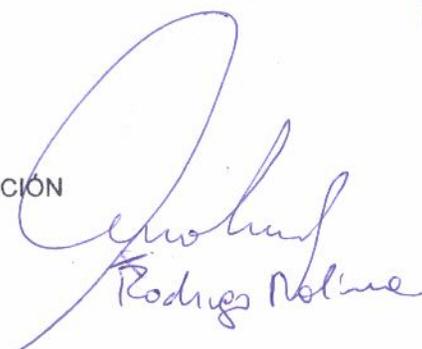
  
 RAUL PRADO DIAZ  
 ARQUITECTO

DEPARTAMENTO DE EDIFICACION

  
 MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

  
 CARLOS REYES VILLALOBOS  
 ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MINICIPALES

  
 Rodrigo Nolasco